



**CONTRALORÍA
MUNICIPAL
DE NEIVA**

Control Fiscal con Sentido Público

MEMORANDO

NUMERO: 092

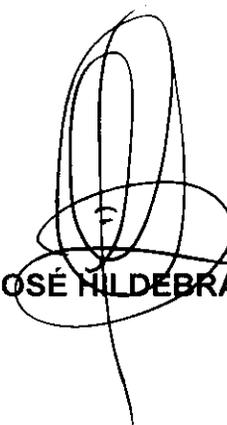
FECHA: Neiva, 6 de junio de 2017

PARA: SANDRA LILIANA ROJAS CHÁVARRO

DE: CONTRALOR MUNICIPAL DE NEIVA

ASUNTO: EVALUACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA N° 003-2017

Me permito comunicarle que ha sido designada para que realice las evaluaciones jurídica, técnica y económica, que corresponde a la invitación pública N°003-2017 cuyo objeto es contratar los: **"SERVICIOS LOGISTICOS PARA EL DESARROLLO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL SERVIDOR PÚBLICO DEL CONTROL FISCAL, Y LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL, RECONOCIMIENTO Y EXALTACIONES PARA EL PERSONAL DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RECREATIVAS, ALUSIVAS A LAS FIESTAS SAN PEDRINAS, DE CONFORMIDAD CON EL PLAN DE ACCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE LA VIGENCIA 2017"**, según el cronograma establecido en el mencionado proceso contractual y bajo lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.


JOSÉ HILDEBRÁN PERDOMO FERNÁNDEZ

"Control Fiscal con Sentido Público"

*Recibido
Sandra Rojas
06/06/2017
2:00pm.*



**CONTRALORÍA
MUNICIPAL
DE NEIVA**

Control Fiscal con Sentido Público

102.07.002-108

Neiva, 6 de junio de 2017

Doctor
JOSÉ HILDEBRAN PERDOMO FERNÁNDEZ
Contralor Municipal
Neiva

**CONTRALORIA MUNICIPAL
CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

Fecha 06 JUN 2017
Hora 3:45 pm.
Folios 9
Firma F. Parra
Radicado No. 545

Asunto: Evaluación Económica, técnica y jurídica IP-003-2017

Cordial saludo, doctor Perdomo Fernández:

En atención a su solicitud que corresponde al memorando 0092 del 06 de junio de 2017, mediante el cual me designa para desarrollar lo citado en la referencia, al respecto me permito informar que la propuesta presentada por MARIA LOURDES VARGAS MARTÍNEZ, fue la propuesta más económica y no supero ningún valor unitario de los menores valores estipulados dentro de la IP_003_2017, de igual forma dicha propuesta cumple con los requisitos habilitantes jurídicos y el factor técnico que corresponde a la experiencia.

Anexo las evaluaciones correspondientes a la IP 003-2017, en la cual se estipula con claridad lo evaluado.

Atentamente,


SANDRA LILIANA ROJAS CHÁVARRO
Secretaría General

Proyecto
MARÍA FERNANDA PARRA V.

"Control Fiscal con Sentido Público"

Carrera 5 No. 9-74 Piso 4 PBX: 8717753- 8711170 Neiva (H)

www.contralorianeiva.gov.co

GD-F-13/V6/20-04-2016

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA <small>Control Fiscal con Sentido Público</small>	FORMATO
	EVALUACIÓN ECONÓMICA

Neiva, 06 de junio de 2017

Doctor
JOSÉ HILDEBRAN PERDOMO FERNÁNDEZ
 Contralor Municipal de Neiva
 Ciudad

REF.: Evaluación Económica, Invitación Pública No.003 de 2017.

En atención al memorando No. 0092 del 06 de junio de 2017, donde se me asigna la evaluación económica y técnica del proceso de invitación pública No.003 de 2017, cuyo objeto es contratar los **“SERVICIOS LOGISTICOS PARA EL DESARROLLO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL SERVIDOR PÚBLICO DEL CONTROL FISCAL, Y LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL, RECONOCIMIENTO Y EXALTACIONES PARA EL PERSONAL DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RECREATIVAS, ALUSIVAS A LAS FIESTAS SAN PEDRINAS, DE CONFORMIDAD CON EL PLAN DE ACCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE LA VIGENCIA 2017 ”**, me permito informar que la misma se adelantó teniendo en cuenta los fundamentos estipulados en la invitación pública, los estudios previos y las condiciones concordantes con las normas sobre la materia.

EVALUACIÓN ECONÓMICA.

Para evaluar las propuestas en el aspecto económico, se procede a realizar el análisis de las dos propuestas presentadas el día 06 de junio de 2017:

1. MARIA LOURDES VARGAS MARTÍNEZ- Proponente N° 1
2. FUNDACIÓN COLOMBIANA DE APOYO A COMUNIDADES VULNERABLES- Proponente N°2

Se procede a verificar las propuestas económicas presentadas, reflejando valores que no exceden los valores unitarios, ni el presupuesto oficial:

A continuación se relaciona los valores ofertados por los proponentes:

Item	Detalle	Cantidad	Valor ofertado, Proponente N° 1	Valor ofertado, Proponente N° 2
1	Lugar campestre: Salón ambientado para llevar a cabo las actividades descritas en el objeto contractual, el cual deberá tener capacidad mínimo para 50 personas. (el sitio deberá ser ubicado como	1 ✓	\$900.000 ✓	\$800.000 ✓

“Control Fiscal Con Sentido Público”

 CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA <small>Control Fiscal con Sentido Público</small>	FORMATO	
	EVALUACIÓN ECONÓMICA	

	máximo de distancia a 15 kilómetros, deberá contar con sillas, mesas, platos, vasos, cubiertos (mínimo para 50 personas) y todo lo necesario para desarrollar el objeto contractual.)			
2	Alquiler de sonido: consola de 6 canales, dos amplificaciones de 300 watts con estands, micrófono shure, Dj y música. Por 8 horas	1 ✓	\$1.000.000 ✓	\$1.100.000 ✓
3	Desayuno: tamal, chocolate, pan y cuajada	27 ✓	\$135.000 ✓	\$135.000
4	Almuerzo: carne de cerdo (asado huilense) de 400 gramos, arepas, insulso, envuelto y jugo natural de fruta.	27	\$837.000 ✓	\$864.000 ✓
5	Refrigerio: -opción n° 1: consomé de pollo, arepa y jugo natural de fruta- -opción n° 2: empanada grande acompañada de masato 250 cc o guarapo 250 cc	27 ✓	\$108.000 ✓	\$129.600 ✓
6	Placas elaboradas en vidrio de 30 cm x 20 cm talladas con logo de la entidad y mensaje alusivo a los funcionarios más destacados y exaltados	5 ✓	\$200.000 ✓	\$200.000 ✓
7	Muestra folclórica de 60 minutos (temática – homenaje al Huila)	1	\$500.000 ✓	\$500.000 ✓
TOTAL			\$3.680.000 ✓	\$3.728.600 ✓

FACTORES TÉCNICOS

FACTORES TÉCNICOS EXIGIDOS
<p>EXPERIENCIA DEL PROPONENTE.</p> <p>Se evaluará la experiencia anexando fotocopia de dos (2) contratos contratos o certificaciones que haya suscrito durante los últimos cinco años, contados a partir de la fecha de radicación de la propuesta, celebrados con entidades públicas o privadas cuya actividad haya sido relacionada al objeto del contrato.</p> <p>Para que la acreditación sea válida, el documento (acta de liquidación, acta de recibo o certificación) debe contener la información necesaria para realizar la evaluación, tales como:</p>

"Control Fiscal Con Sentido Público" 



**CONTRALORÍA
MUNICIPAL
DE NEIVA**

Control Fiscal con Sentido Público

FORMATO

EVALUACIÓN ECONÓMICA

- Contratante (Nombre y Domicilio).
- Objeto y/o actividades ejecutadas –ítems-.
- Fecha de iniciación, indicando día, mes y año.
- Valor del contrato.

OFERENTE N° 1

MARIA LOURDES VARGAS MARTÍNEZ

CUMPLE O NO CUMPLE (folio)

CUMPLE: folios 19-20

OFERENTE N° 2

FUNDACIÓN COLOMBIANA DE APOYO A COMUNIDADES VULNERABLES

CUMPLE O NO CUMPLE (folio)

CUMPLE: folios 22-31

Conforme a la revisión, análisis, estudio y evaluación de las dos (2) propuestas presentadas dentro del presente proceso de contratación señalado anteriormente, se **habilita por el factor técnico** las dos propuestas:

1. MARIA LOURDES VARGAS MARTÍNEZ
2. FUNDACIÓN COLOMBIANA DE APOYO A COMUNIDADES VULNERABLES

Al realizar el estudio económico de las propuestas presentadas, se logró determinar que la propuesta de **MARÍA LOURDES VARGAS MARTÍNEZ**, es la de más bajo precio y no excede los menores valores unitarios estipulados en los estudios previos y el la invitación pública N°003 de 2017, de igual forma no excede el presupuesto oficial.

Tal como se evidencia en el cuadro que refleja los valores ofertados por los dos proponentes.

Atentamente,



SANDRA LILIANA ROJAS CHÁVARRO
Secretaría General

Proyectó:
MARÍA FERNANDA PARRA V.

“Control Fiscal Con Sentido Público”

Neiva, 06 de junio de 2017

Doctor
JOSÉ HILDEBRAN PERDOMO FERNÁNDEZ
 Contralor Municipal de Neiva
 Ciudad

REF.: Evaluación Jurídica, Invitación Pública No.003 de 2017.

En atención al memorando No. 0092 del 06 de junio de 2017, donde se me asigna la evaluación jurídica del proceso de invitación pública No.003 de 2017, cuyo objeto es contratar los **"SERVICIOS LOGISTICOS PARA EL DESARROLLO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL SERVIDOR PÚBLICO DEL CONTROL FISCAL, Y LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL, RECONOCIMIENTO Y EXALTACIONES PARA EL PERSONAL DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RECREATIVAS, ALUSIVAS A LAS FIESTAS SAN PEDRINAS, DE CONFORMIDAD CON EL PLAN DE ACCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE LA VIGENCIA 2017 "**, me permito informar que la misma se adelantó teniendo en cuenta los fundamentos estipulados en la invitación pública, los estudios previos y las condiciones concordantes con las normas sobre la materia.

REVISIÓN JURIDICA PROPONENTE N° 1

MARIA LOURDES VARGAS MARTÍNEZ ✓

Item	Detalle	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1	Lugar campestre: Salón ambientado para llevar a cabo las actividades descritas en el objeto contractual, el cual deberá tener capacidad mínimo para 50 personas. (el sitio deberá ser ubicado como máximo de distancia a 15 kilómetros, deberá contar con sillas, mesas, platos, vasos, cubiertos (mínimo para 50 personas) y todo lo necesario para desarrollar el objeto	1	\$900.000 ✓	\$900.000 ✓

"Control Fiscal Con Sentido Público"



	contractual.)			
2	Alquiler de sonido: consola de 6 canales, dos amplificaciones de 300 watts con estands, micrófono shure, Dj y música. Por 8 horas ✓	1 ✓	\$1.000.000 ✓	\$1.000.000 ✓
3	Desayuno: tamal, chocolate, pan y cuajada ✓	27 ✓	\$5.000 ✓	\$135.000 ✓
4	Almuerzo: carne de cerdo (asado huilense) de 400 gramos, arepas, insulso, envuelto y jugo natural de fruta. ✓	27 ✓	\$31.000 ✓	\$837.000 ✓
5	Refrigerio: -opción nº 1: consomé de pollo, arepa y jugo natural de fruta- ✓ -opción nº 2: empanada grande acompañada de masato 250 cc o guarapo 250 cc ✓	27 ✓	\$4.000 ✓	\$108.000 ✓
6	Placas elaboradas en vidrio de 30 cm x 20/cm talladas con logo de la entidad y mensaje alusivo a los funcionarios más destacados y exaltados ✓	5 ✓	\$40.000 ✓	\$200.000 ✓
7	Muestra folclórica de 60 minutos (temática – homenaje al Huila) ✓	1 ✓	\$500.000 ✓	\$500.000 ✓
TOTAL				\$3.680.000 ✓

CRITERIOS DE REVISIÓN

Los términos de referencia están sujetos a la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 artículo 6, artículo 221 Decreto 19 de 2012. "DE LA VERIFICACION DE LAS CONDICIONES DE LOS PROPONENTES." y el Decreto No.1082 de 2015, y la interpretación de las condiciones y reglas establecidas en la invitación pública, se hace teniendo en cuenta los principios que regulan la contratación estatal y los derechos y deberes de las entidades y los contratistas.

Adicionalmente, la evaluación jurídica de la INVITACIÓN PUBLICA, se efectúa de acuerdo con los parámetros señalados en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015. ✓

"Control Fiscal Con Sentido Público"



**VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS DEL
PROPONENTE N°1**

Documento	PROPUESTA
Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE: folios 1-2 ✓
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces	CUMPLE: folio 5 ✓
Certificado de responsabilidad fiscal	CUMPLE: folio 6 ✓
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE: folios 7 ✓
Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional.	CUMPLE: folio 8 ✓
Fotocopia del RUT	CUMPLE: folio 9 ✓
Certificado de Existencia y Representación Legal	CUMPLE: folios 10 ✓
Certificado de cumplimiento con los Pagos Correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social y aportes parafiscales.	CUMPLE: folio 11; 14-15 ✓
Libreta militar del representante legal	CUMPLE: NA
Certificación de no estar incurso en causales de conflicto de intereses, inhabilidad e incompatibilidad	CUMPLE: folio 13 ✓
Certificado de no sanciones e incumplimientos	CUMPLE: folio 16 ✓
Certificado de origen lícito de recursos	CUMPLE: folio 17 ✓
Paz y salvo municipal	CUMPLE: folio 12 ✓

De acuerdo a la evaluación jurídica efectuada, a la oferente **MARÍA LOURDES VARGAS MARTÍNEZ**, cumple jurídicamente.

REVISIÓN JURIDICA PROPONENTE N° 2

FUNDACIÓN COLOMBIANA DE APOYO A COMUNIDADES VULNERABLES

Item	Detalle	Cantidad	Valor unitario	Valor Total
1	Lugar campestre: Salón ambientado para llevar a cabo las actividades descritas en el objeto contractual, el cual deberá tener capacidad mínimo para 50 personas. (el sitio deberá ser ubicado como máximo de distancia a 15 kilómetros, deberá contar con sillas, mesas, platos, vasos, cubiertos (mínimo para 50 personas) y todo lo necesario para desarrollar el objeto contractual.)	1	\$800.000 ✓	\$800.000 ✓
2	Alquiler de sonido: consola de 6 canales, dos amplificaciones	1	\$1.100.000	\$1.100.000

"Control Fiscal Con Sentido Público"



	de 300 watts con stands, micrófono shure, Dj y música. Por 8 horas			
3	Desayuno: tamal, chocolate, pan y cuajada	27 ✓	\$5.000 ✓	\$135.000 ✓
4	Almuerzo: carne de cerdo (asado huilense) de 400 gramos, arepas, insulso, envuelto y jugo natural de fruta. ✓	27 ✓	\$32.000 ✓	\$864,000 ✓
5	Refrigerio: -opción nº 1: consomé de pollo, arepa y jugo natural de fruta- -opción nº 2: empanada grande acompañada de masato 250 cc o guarapo 250 cc	27 ✓	\$4.800 ✓	\$129.600 ✓
6	Placas elaboradas en vidrio de 30 cm x 20 cm talladas con logo de la entidad y mensaje alusivo a los funcionarios más destacados y exaltados	5 ✓	\$40.000 ✓	\$200.000 ✓
7	Muestra folclórica de 60 minutos (temática – homenaje al Huila) ✓	1 ✓	\$500.000 ✓	\$500.000 ✓
TOTAL				\$3.728.600

CRITERIOS DE REVISIÓN

Los términos de referencia están sujetos a la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 artículo 6, artículo 221 Decreto 19 de 2012. "DE LA VERIFICACION DE LAS CONDICIONES DE LOS PROPONENTES." y el Decreto No.1082 de 2015, y la interpretación de las condiciones y reglas establecidas en la invitación pública, se hace teniendo en cuenta los principios que regulan la contratación estatal y los derechos y deberes de las entidades y los contratistas.

Adicionalmente, la evaluación jurídica de la INVITACIÓN PUBLICA, se efectúa de acuerdo con los parámetros señalados en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

"Control Fiscal Con Sentido Público"



**VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS DEL
PROPONENTE N° 2**

Documento	PROPUESTA
Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE: folios 1 ✓
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal o quien haga sus veces	CUMPLE: folio 2 ✓
Certificado de responsabilidad fiscal	CUMPLE: folio 6 ✓
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE: folios 3-4 ✓
Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional.	CUMPLE: folio 5 ✓
Fotocopia del RUT	CUMPLE: folio 7 ✓
Certificado de Existencia y Representación Legal	CUMPLE: folios 8-12 ✓
Certificado de cumplimiento con los Pagos Correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social y aportes parafiscales.	CUMPLE: folio 13-15 ✓
Libreta militar del representante legal	CUMPLE: NA ✓
Certificación de no estar incurso en causales de conflicto de intereses, inhabilidad e incompatibilidad	CUMPLE: folio 18 ✓
Certificado de no sanciones e incumplimientos	CUMPLE: folio 19 ✓
Certificado de origen lícito de recursos	CUMPLE: folio 20 ✓
Paz y salvo municipal	CUMPLE: folio 16-17 ✓

De acuerdo a la evaluación jurídica efectuada, al oferente Fundación Colombiana de Apoyo a Comunidades Vulnerables, cumple jurídicamente.

PROPUESTAS QUE CUMPLEN

**MARIA LOURDES VARGAS MARTÍNEZ
FUNDACIÓN COLOMBIANA DE APOYO A COMUNIDADES VULNERABLES**

CONCLUSIONES

En lo que respecta al proceso de INVITACIÓN PÚBLICA No.003 de 2017, se HABILITA JURÍDICAMENTE las ofertas presentadas por:

1. MARIA LOURDES VARGAS MARTÍNEZ- Proponente N° 1 ✓
2. FUNDACIÓN COLOMBIANA DE APOYO A COMUNIDADES VULNERABLES- Proponente N°2 ✓

Atentamente,


SANDRA LILIANA ROJAS CHÁVARRO
 Secretaria General

“Control Fiscal Con Sentido Público”